



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN 2018

“CONTROL FISCAL SOCIAL, PARTICIPATIVO, AMBIENTAL
PULCRITUD Y DIGNIDAD”

BUCARAMANGA, 2018



1. INTRODUCCIÓN

El plan de previsión de recursos humanos de la Contraloría Municipal de Bucaramanga se realiza dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 909 de 2004 Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, en el Artículo 17, Planes y Plantas de Empleo, que determina;

1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;

b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;

c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano.

En este contexto el propósito del presente plan es presentar la disponibilidad de personal con el que debe contar la Contraloría Municipal para dar cumplimiento a sus estrategias y objetivos misionales, contando con la cantidad y calidad necesaria de recurso humano y su proceso y fortalecimiento profesional dentro de la entidad.

2. ANALISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL

Según acuerdo 006 del 5 de Mayo de 2015 "POR EL CUAL SE REFORMA A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, LA PLANTA DE CARGOS Y ASIGNACIONES CIVILES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA", y considerando entre otras que es competencia de los concejos Municipales determinar la estructura, planta de personal y las escalas de remuneración (grado) correspondiente a las distintas categorías de empleos del ente territorial respectivo y que La Contraloría Municipal de Bucaramanga, adelanto un estudio organizacional en el cual se realizaron los respectivos levantamientos, estudio y evaluación de cargas. Evaluación de la estructura organizacional, competencias y funciones, análisis financiero a 10 años, que determino la viabilidad de la modificación de la planta de personal, estudio el cual se realizó bajo los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública; la entidad cuenta actualmente con 48 cargos aprobados y perfilados en el Manual de Funciones, de los cuales 13 cargos se encuentran en el nivel Directivo, 4 cargos en el nivel Asesor, 23 cargos en el nivel Profesional, 2 cargos en el nivel Técnico y 6 Cargos en el nivel Asistencial, así:



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
FUNCIONARIOS				
NOMBRE	CARGO	GRADO	No. DE CARGOS	ASIGNACIÓN MENSUAL 2015
NIVEL DIRECTIVO				
CONTRALORA MUNICIPAL	010	09	1	Decreto Nacional
SUBCONTRALOR	009	08	1	6.500.000
SECRETARIO GENERAL	009	08	1	6.500.000
JEFE OFICINA VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	006	06	1	5.500.000
AUDITOR FISCAL	036	05	8	4.200.000
CONTRALOR AUXILIAR PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	035	08	1	6.500.000
	TOTAL DIRECTIVO		13	
NIVEL ASESOR				
ASESOR CONTROL INTERNO	105	08	1	6.500.000

ASESOR DE DESPACHO	105	07	1	5.500.000
JEFE OFICINA ASESORA DE JURIDICA	115	08	1	6.500.000
ASESOR DE PLANEACION	105	07	1	5.500.000
	TOTAL NIVEL ASESOR		4	
NIVEL PROFESIONAL				
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	23	3.200.000
	TOTAL NIVEL PROFESIONAL		23	
NIVEL TECNICO				
TECNICO	367	02	2	2.151.650
	TOTAL NIVEL TECNICO		2	
NIVEL ASISTENCIAL				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	01	1	2.130.000
SECRETARIA EJECUTIVA	425	02	1	2.130.000
SECRETARIA	440	01	1	2.130.000
CONDUCTOR	480	02	1	2.130.000
SECRETARIA EJECUTIVA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	425	03	1	2.130.000
	470	02	1	2.130.000
	TOTAL NIVEL ASISTENCIAL		6	
TOTAL FUNCIONARIOS			48	



Los cargos anteriores se encuentran totalmente cubiertos para el presente año bajo las condiciones especificadas en el plan anual de vacantes de la entidad; la formación, capacitación y el bienestar del personal de la Contraloría se constituye en un sistema misional que genera valor por ello se cuenta con un plan de capacitación y bienestar del talento humano donde se contemplan los programas de inducción y re inducción, capacitaciones programadas para el transcurso del año, así como todas las actividades lúdicas, deportivas, culturales etc. que influyen en el bienestar del funcionario y su familia.

El presupuesto general de rentas y gastos y el PAC de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018 según resolución 000296 de 2017, apropia los recursos necesarios para cubrir los servicios personales asociados a la nómina, capacitación y bienestar cubriendo de esta manera las necesidades cualitativas y cuantitativas de personal y su desarrollo profesional y particular.



RAFAEL PICON SARMIENTO
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: Olga C. Aponte M. / Contratista